

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

El indulto de Zubizarreta

«El artículo publicado ayer por *El Imparcial* con motivo del indulto de Zubizarreta produjo tan honda impresión en Madrid como la que en la Habana causó la noticia de la gracia obtenida en la Península merced á altas influencias.

Los demás asuntos del día quedaron, por consecuencia de nuestros informes, relegados á término secundario.

En Madrid nadie ayer se ocupó de otra cosa. Hasta muchos amigos del gobierno calificaban con bastante dureza esa nueva prueba de debilidad.

Enojo del general Azcárraga

Entre los individuos del gobierno sintieron tan profundamente como en todas partes los efectos de nuestras consideraciones, expuestas con la lealtad y el patriotismo que han sido siempre norma de nuestra conducta.

En los círculos políticos se decía que ayer por la mañana, en cuanto el general Azcárraga leyó el artículo de *El Imparcial*, encaminóse á casa del señor Cánovas con objeto de exponerle algunas consideraciones respecto del caso.

Parece que el ministro de la Guerra manifestó al jefe del gobierno que, en vista del efecto que el indulto había causado en la opinión, entienda que brantado su prestigio y que debía salir del ministerio, puesto que suya era exclusivamente la responsabilidad.

El señor Cánovas oyó las razones que le exponía el general Azcárraga y parece le contestó que su actitud era muy digna, pero que no había motivo para tanto, pues se trataba de un acuerdo recado en Consejo de ministros y todos eran responsables de él.

El ministro de la Guerra insistió repetidas veces en su resolución y el señor Cánovas, á su vez, insistió también en que no debía abandonar el gobierno precisamente en momentos como los actuales en que su concurso se consideraba indispensable para hacer frente á los problemas pendientes.

Entonces el general Azcárraga desistió de su empeño, agradeciendo al presidente las muestras de confianza que le había dado.

El general se dirigió desde la *Huerta* al ministerio donde se dedicó al despacho de los asuntos pendientes.

Historia de lo ocurrido

Nadie podía suponer que el ministro de la Guerra fuese quien había tomado la iniciativa en el indulto de Zubizarreta.

Es más, cuando ayer tarde el propio general lo confesó, y el señor Cánovas amplió los pormenores delante de varios periodistas, la sorpresa fué tan extraordinaria que nadie acababa de dar crédito á lo que oía.

Súpose que en la Habana personas de calidad habían tratado de influir cerca del general Weyler para que perdonase á Zubizarreta, pero repetidas veces el gobernador general desoyó todas las súplicas y desatendió todas las recomendaciones.

En vista de que el general había confirmado el fallo de los tribunales condenando á muerte al joven filibustero, volvieron sus ojos á Madrid los que trataban de salvar al traidor, y lograron su objeto, interesando al ministro de la Guerra para que revocase lo hecho por el capitán general del ejército de Cuba en la única forma en que ya era dable hacerlo, es decir, apelando á la gracia de indulto.

Hace días recibió el general Azcárraga un despacho del general Weyler confirmando la sentencia de muerte dictada contra Octavio Zubizarreta y cuatro salteadores é incendiarios. Cuando ya iba á contestar con la fórmula de *Enterrado*, que sirve para significar que se cumples la ley, visitaron al general Azcárraga varias personas respetables para decirle que Zubizarreta era un joven de unos veinte años emparentado con familias españolas siempre leales á nuestra causa, y el cual solo había formado parte por espacio de dos ó tres meses de una partida rebelde.

El ministro de la Guerra acogió benévolamente la recomendación y preguntó por telégrafo al general Weyler si consideraba digno de ser indultado el joven insurrecto.

La contestación de Weyler no se hizo esperar, mostrándose contrario á la concesión de la gracia.

Las «personas respetables» volvieron á insistir cerca del general Azcárraga para que salvara al reo, y el ministro de la Guerra dirigió un nuevo despacho al gobernador general de Cuba rogándole le dijera si era ó no conveniente realizar un acto de clemencia en favor

del joven Zubizarreta, sobre el cual no pesaba, como sobre los otros cuatro, la agravante de incendiario y salteador.

El general Weyler respondió nuevamente en sentido negativo, pero añadiendo que si el gobierno consideraba oportuno proponer el indulto, acataría esta resolución, como era de su deber.

En vista de esto y del extracto de la causa, el ministro se decidió á informar el Consejo en términos favorables.

El general Azcárraga hizo constar que esta era la primera vez, en todo el curso de la campaña, que se permitía ceder á sus impulsos de clemencia, por parecerle dignos de ser atendidas algunas de las circunstancias que concurrían en el reo y suficiente para castigarlo la pena de cadena perpetua.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el presidente del Consejo de Ministros acerca de la cuestión del día.

El señor Cánovas mostró especial empeño en quitar importancia á lo acaecido, diciendo que se trataba de un joven que apenas ha cumplido 20 años, cosa que explica el acto por el realizado.

—Teniendo esto en cuenta—añadió—el general Azcárraga en virtud de la libérrima voluntad que los ministros tienen para someter á la sensación real de los expedientes de indulto, envió á la firma de S. M. el de Zubizarreta, quien solo ha cometido el delito por inexperiencia, más que por otra cosa, yéndose dos meses á la insurrección. El general Azcárraga es un verdadero patriota y nadie puede achacar á móviles mezquinos el acto por el realizado.

Ese es el único indulto propuesto por iniciativa propia, y como es natural, se le otorgó. Los demás, y han sido bastantes, hálos propuesto el general Weyler.

—¿Parece que este indulto ha disgustado al gobernador, general de Cuba?—interrogamos.

—Esas son conversaciones... replicó el presidente.—Si así hubiera sido, boca tiene para manifestarlo. El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Weyler en que le manifiesta que *acata* su determinación, y nada demuestra que le haya causado enojo... Cuando de todas partes nos tiran para que contengamos al general Weyler, es razonable que se haga algo en ese sentido. No quiere esto decir, en modo alguno, que la primera autoridad de Cuba, se muestre cruel; nada de eso, y de ello me congratulo... Pero ahora se trata de un joven de veinte años... no de un Maceo ó de otro cabecilla de segundo ó tercer orden, con los cuales seríamos implacables; ahora sería una crueldad condenar á muerte á un muchacho que no ha sabido lo que ha hecho.

Después, variando de conversación, habló de los rumores de crisis, fijándose en la ocurrencia de un gabinete militar presidido por Azcárraga, y en tono de broma dijo que cómo iba á formar gobierno el actual ministro de la Guerra con las cosas que ocurren entre él y el general Weyler... «Todo eso es tan ridículo, que no merece la pena de hablar de ello.»

Lo que dice el general Azcárraga

Anche tuvimos el gusto de hablar con el ministro de la Guerra, quien con su habitual amabilidad y cortesía nos dijo:

«Soy el primero en manifestar que cuenta responsabilidad pueda haber por lo del indulto de Zubizarreta es completamente mío. Esto mismo ha regado al presidente del Consejo que ha constar en todas ocasiones que se presenten.

«No cubro—como se ha supuesto—á ninguna otra personalidad. A mi vinieron las cartas y despachos de personas de mi efecto y atendiendo á las razones que me exponían en favor del indulto, tomé á mi cargo el gestionarle.

«Se trata de un joven, hijo de familia muy leal á España, que ha procedido indudablemente inducido por las malas compañías.

«Es cierto que el Código penal no atenúa la pena en pasando de los dieciocho años, pero los gobiernos tienen en cuenta para casos de muerte la edad de los reos, porque no hay duda que á los veinte años se tiene menos discernimiento que á los veinticinco ó los treinta.

«Quise comprobar con exactitud lo de la edad y según noticias auténticas, ó sea de la partida de bautismo, nació Zubizarreta el año 1875.

«Con tales antecedentes, y después de haber recibido más de 70 condenas de muerte, así de raza de color como de blancos,—que en esto no ha distinguido el gobierno,—y siendo varios los indultos que se han concedido, siempre por razones que desde Cuba venían indicadas, me pareció que tanto el general Weyler como el go-

bierno se penetrarían de mis consideraciones y accederían á mis deseos.

«Así ha ocurrido, y desde el indulto no ha mediado despacho alguno sobre el asunto entre el general Weyler y yo.»

El general Azcárraga se mostró muy reservado cuando le interrogamos acerca de la conferencia que por la mañana celebró con el señor Cánovas.

(De *El Imparcial*)

La política y la prensa

Algunos periódicos de Madrid, principalmente los ministeriales, discurren sobre las declaraciones que publicó el *Heraldo*, firmadas por su redactor *Demonax* y recogidas por éste en la visita que hizo á don Carlos en Venecia.

Dice así *El Nacional*:

«¿A quién si no á don Carlos se puede ocurrir comparar el estado político presente de España con el de 1866 á 68, cuando la revolución se preparaba á la vista de todos, cuando no iban hacia Palacio las simpatías populares, cuando abundaban generales codiciosos de aventura y de ruido, y cuando el mismo don Carlos ocupábase en cebar el anzuelo en previsión de la próxima revuelta del río?»

«¿Quién puede extrañar tampoco lo que el duque de Madrid dice del general Martínez Campos que tantas veces le obligó á morder el polvo de la derrota y en ocasiones, el de la vergonzosa huida?»

Además de esto, ¿qué dice respecto de la guerra de Cuba el pretendiente, qué horizontes abre á la patria, qué soluciones señala? ¿Que se debe confiar en el resultado final de la contienda; que las reformas que en Cuba debe España á su dignidad, sólo pueden ir después de restablecer el honor y la efectividad de nuestra soberanía, ¿son acaso novedades que no haya proclamado nadie? Desde el presidente del Consejo hasta el último ciudadano, ¿quién ha dicho otra cosa ni quién señala otro camino? Pues si en la cuestión magna, en el objeto único de las preocupaciones españolas, no dice más don Carlos, ¿vale la pena de ocuparse de él ni de sus pensamientos?»

«Merece tampoco mayor consideración lo que dice sobre nuestra conducta con los Estados Unidos ni sobre nuestras relaciones internacionales? Eso ya lo han dicho todos los gaceteros de España, y no tiene más importancia ni más exactitud porque lo recopiló don Carlos. El caso recordado por éste de lo que él hiciera con un espía alemán, es más propio para que lo hubiese recogido Luis Taboada, no el sesudo *Demonax*. Pretender que sean comparables las relaciones entre dos países con eso de que el cabecilla de una facción atropelle y fusile á un extranjero, es de lo más cómico que se conoce.

De esta clase son todas las declaraciones recogidas en el telegrama 327, incluso ese remedio franco-ruso que el presidente aconseja para la cuestión filipina. Acaso estos entusiasmos rusófilos de don Carlos expliquen el hecho de que su hijo mayor no haya encontrado otra bandera que servir, que la de un monarca fuera de la Iglesia romana que es la de España.

Ni los elogios de don Carlos para el marqués de Cerralbo, ni su aprobación á la minoría, ni la nebulosidad en que pretende puerilmente envolver sus propósitos, ni las jactancias poco piadosas con que habla del clero, ni siquiera el almuerzo y los retratos con que se declara abrumado *Demonax*, quien seguramente pensaba que un «rey absoluto» sólo se dignaría enviarlo á la *trattoria* vecina, ofrecen mayor interés.

Con tales cosas, ¿se puede hacer un trabajo que envanezca á un periódico ni lo compense de haber ido á Venecia?»

Pues políticamente debe de haberle satisfecho aún menos su excursión.

En estas circunstancias de la patria, lo único que á un periodista español hubiera podido satisfacer en el palacio de Loredán, habría sido la declaración categórica terminante, única, sin distinguos ni filosofías, de que no son estos momentos más que para obrar en los campos de la lucha, con las armas en la mano los que puedan, y los que no, con la prudencia, con el silencio para toda ambición, con el olvido de todo egoísmo.»

Italia y España

Son dignos de mencionarse los siguientes datos que aduce el señor Alenso de Borsza en *El Liberal*, tratando de las relaciones comerciales entre Italia y España:

«Desgraciadamente, casi podría decirse que esos datos no existen; tan pequeña es su importancia. País de dilatadas costas Italia; país de extensas costas España, sólo las separa el Mediterráneo. Pero el comercio hispano italiano es poco menos que nulo.

El comercio general de Italia ha ascendido, en 1894, á 2,318 1/2 millones de liras (6 pesetas, salvo la diferencia de cambio). En esa cifra, que comprende la importación y la exportación reunidas, el comercio hispano italiano apenas pasa de un *uno por ciento*!

Italia nos envía por 12 y 2/3 millones; España envía á Italia por 10 y 3/4 millones. Vamos, por orden de importancia, después de China y de Turquía.

Clasificando por países la importación italiana, resulta:

De la Gran Bretaña	249 1/2 millones
» Alemania	139 4/5 »
» Francia	131 »
» Austria Hungría	115 1/2 »
» Estados Unidos y Canadá	109 4/5 »
» Posesiones inglesas de Asia	74 4/5 »
» Rusia	71 2/3 »
» Suiza	43 1/3 »
» Bélgica	24 3/4 »
» Egipto	21 »
» República Argentina	20 1/2 »
» China	13 1/2 »
» Turquía europea	12 »
» ESPAÑA	10 3/4 »

Si clasificamos del mismo modo la exportación de Italia, tenemos este resultado:

A Suiza	202 2/3 millones
» Francia	144 »
» Alemania	142 2/5 »
» Austria-Hungría	126 »
» Gran Bretaña	121 »
» Estados Unidos y Canadá	91 »
» República Argentina	29 1/2 »
» Turquía europea	16 1/3 »
» Holanda	14 1/2 »
» Rusia	13 4/5 »
» Posesiones inglesas de Asia	13 1/2 »
» ESPAÑA	12 2/3 »

De los 10 y 3/4 millones que hemos enviado á Italia, hay seis millones en pescados «en conserva», según la estadística italiana y 1 1/7 millón en hierro fundido.

De los 12 y 2/3 millones recibidos de Italia hay 2 1/2 millones en cáñamo; 2 millones en carbón vegetal; 2 millones en legumbres secas; 1 millón en madera de construcción; 1 millón en goma elástica, y por cantidades de pequeña importancia otros cuarenta artículos, algunos por 2.000, 3.000 y 4.000 pesetas solamente.

En la pasa, por ejemplo, sólo hemos enviado 1.333 quintales, teniendo por delante á Austria.

En el corcho en bruto y manufacturas en tapones, en el que no debimos tener rival, sólo hemos enviado en bruto 80 quintales, teniendo por delante á Francia, Túnez y Trípoli, y en el manufacturado 520 quintales, teniendo delante á Francia, que ha enviado tres veces más. En lasas sódicas hemos tenido por delante al Brasil, Francia, Túnez, Trípoli y Alemania. España sólo ha enviado 342 quintales. En lasas lavadas venimos detrás de Austria, de Alemania, de la Turquía Asiática, de Suiza y de Inglaterra. Sólo hemos enviado 350 quintales.

No hay necesidad de llevar más adelante un exámen que sería fatigoso para los lectores.

Basta con lo dicho y con las cifras apuntadas para lamentar, sin abundar en el asunto, que las relaciones comerciales entre Italia y España estén tan lejos de corresponder á las manifestaciones de amistad entre ambas naciones.»

La campaña de Cuba

En su *Diario de la guerra* dice *El Liberal*:

«Cuando todo el mundo espera con verdadera impaciencia el momento en que habrán de renudarse con vigor las operaciones en Cuba, advierte *La Epoca* que están equivocados los que creen que con la llegada de nuevos refuerzos han de coincidir inmediatamente dichas operaciones.

No para en esto el apreciable diario conservador. «Las tropas que han ido á Cuba, agre-

«... no entrarán en la campaña de invierno hasta que con ellas se reorganice el ejército y se haga nueva distribución de columnas. Después, es posible que se intente la pacificación de Pinar del Río, luego la de la provincia de la Habana, y, por último, la de Matanzas...»

Comprendemos que las anteriores manifestaciones han sido dictadas con el mejor deseo del mundo; con el de calmar impacencias harto justificadas; pero tememos mucho que produzcan el efecto contrario.

Por de pronto, no podemos creer que sea preciso reorganizar el ejército, ni que se pueda siquiera calificar de reorganización el hecho de distribuir las fuerzas que van llegando. Estaríamos frescos si tuviésemos que reorganizar el ejército frente al enemigo! Pero con ser tan extraña semejante indicación, aún nos lo parece más la de que «es posible que se intente» la pacificación de Pinar del Río.

Porque lo que á todo el mundo se le ocurrirá desde luego, es que con el ejército que se ha enviado á Cuba y con los enormes sacrificios que ha hecho y que sigue haciendo el país, lo que no es posible es que se deje de intentar, no sólo la pacificación de Pinar, sino la de toda la isla.

Si se quiere decir que la campaña de invierno se va á retrasar ó á aplazar, dígame en buenos versos; pero dígame también por qué razón, pues aunque supongamos que el diario conservador ha expresado con alguna exageración sus indicaciones, no podemos creer que las haya expuesto sin fundamento.

La copia del parte oficial que hemos recibido es tan confusa, que algunos de sus párrafos son incomprensibles. De los hechos de armas que se citan, el de mayor importancia es el librado en la Sierra del Arzobispo, al Norte de la provincia de la Habana, donde los batallones de Almansa y Guadalupe batieron á la partida Aguirre, causándole numerosas bajas...»

La opinión de un converso

El profesor alemán F. Blumentrit, cuyas simpatías con los radicales filipinos son conocidas, ha publicado un trabajo en que dice lo siguiente, aparte de otras cosas con las cuales no está conforme mucha gente:

«Los que suponen que el Japón se comprometerá á apadrinar el separatismo filipino no conocen lo fino de la política japonesa. En el programa de los japoneses no hay la idea de conquistar Filipinas ó enemistarse con todas las potencias europeas favoreciendo conspiraciones y sublevaciones filibusteras. No lo hará porque sabe que en tal caso tendrá toda la Europa al lado de los españoles. Mientras España en Cuba está aislada, porque ninguna potencia europea tiene deseo de enemistarse con los Estados Unidos, si oficialmente se pasa al lado de España, hay en el extremo Oriente la constelación directamente opuesta.

La solidaridad de los intereses europeos pide con urgencia que el Japón no aumente en el Extremo Oriente ni su territorio ni su influencia. Esta solidaridad de los intereses europeos ya se observó cuando Alemania, Francia y Rusia formaron aquella triple alianza que impidió al Japón incorporarse provincias continentales de China, y si hoy tiende el Japón sus manos á Filipinas, no sólo aquella triple alianza del Extremo Oriente, sino también Italia, Inglaterra y Holanda se agruparían á España, y no habrá europeo que tuviese un poquito de simpatía para con los insurgentes, cuyo objeto al fin sería engrandecer el Japón, cuya industria va á disminuir el comercio de los europeos y poner en peligro todo el dominio colonial, que poseen los europeos en aquellos países.

Así, aun si estuviese dispuesto el Japón á ayudar con sus simpatías más ó menos prácticas, no le sería posible realizarlas, en vista de la terrible solidaridad de todas las grandes potencias coloniales de Europa. Pero no es de notar que, efectivamente, el Gobierno del Japón no tiene la más remota idea de meterse en los asuntos de Filipinas y enemistarse con toda Europa.»

NOTICIAS

De las Provincias

Dicen de Chipiona que encontrándose en un colmado con otros amigos el concejal de aquel Ayuntamiento y rico hacendado don Manuel Bueno, pasando el tiempo en juegos de barajas, entró el comandante del puesto (cabo de la benemérita) el cual no es muy apreciado del pueblo, y el concejal le brindó una copa, contándole con una palabra fuerte, lo que hizo levantarse á don Manuel y que vinieran á las manos.

El señor Bueno se retiró á su domicilio, dando conocimiento de lo ocurrido, pues vinieron un capitán, un teniente y dos parejas de caballería á reforzar, temiendo que se levantara el pueblo.

Se teme que éste tome parte en dichos sucesos porque los ánimos están enfriados, temiéndose graves contingencias, de no relevar dicho cabo.

Todos los que conocen á don Manuel Bueno

y familia, elogian su bella conducta y sienten lo ocurrido.

Dicho señor pasó á Salúcar á disposición del juez militar que le instruye sumaria.

Leemos en El Noticiero Sevillano:

«Hoy hemos recibido en nuestra redacción la visita de la valiente española doña María Llorens, macheteada en Hoyo Colorado por la partida de Quintín Banderas. El principal objeto de su visita ha sido rogarnos demos en su nombre las gracias á la tiple señorita Llanos y á los demás artistas del teatro del Daque, por la suscripción hecha en favor de su antigua compañera la señora Llorens, que un tiempo fué artista muy aplaudida y agasajada por los públicos de España y América.»

Sobre la cosecha y mercado de la pasa en Alicante dicen de aquella población:

«En la rica comarca de la Marina llega ya á su término la elaboración de la pasa. Este año el resultado de la cosecha no ha satisfecho por completo á los propietarios; pues efecto de los intensos calores del mes de Junio pasado, la uva sufrió mucho en su desarrollo, de modo, que éste quedó muy deficiente; la pasa generalmente hablando, no es la calidad de otros años.»

Los precios tampoco son remuneradores; la pasa de superior calidad se cotiza en Oadará y pueblos vecinos de 15 á 16 pesetas el quintal.

La demanda es regular.

El mercado de Londres se presenta por ahora favorable; las últimas expediciones llegadas á aquella capital se han vendido de 35 á 46 pesetas el quintal.»

Leemos en La Correspondencia de Valencia:

«Un hecho muy original ha ocurrido esta tarde.

Un sujeto, que dijé llamarse Manuel del Valle Jiménez, natural de Málaga, de 45 años, ha entrado en los pabellones de oficiales de los cuarteles de San Juan de la Ribera, donde sorprendido por un teniente y un asistente se ha dado á la fuga.

En la Almudaina le ha capturado el guardia municipal Antonio Lpuerta, que le ha encontrado un magnífico rifle.

Al ser interrogado sobre la procedencia del arma y que se proponía al introducirse sigilosamente en el cuartel ha manifestado que á nadie le importaba.

El tal Manuel parece que ha estado procesado diferentes veces.

Conducido á la presencia del juzgado de guardia, que lo es del Mar, ha sido encerrado en la cárcel.

Se ha concedido el pase á continuar su servicio á la comandancia de Puerto Rico á los siguientes individuos de la Guardia civil:

Soldados.—D. Ramigio Teibertagui, D. Antolin Carrillo, D. Gregorio Armengol, Don Adriano Alvarez y D. Fernando Alvarez.

Guardias de segunda.—D. Miguel Omedo, D. Pedro Ojiva, D. Rensendo Pistas, D. Salvador Rey, D. Bernardo García, D. Teodoro Herrero, D. Francisco Valero Soriano.

Cabo de tambores.—D. Román Otero Rogato y Caco D. Gregorio Hermosilla.

Todos estos individuos servirán en aquel distrito cuatro años, á excepción de D. Francisco Valero, hijo de veterano, que permanecerá allí durante seis años.

En el sorteo de guardias segundos del mismo instituto, verificado ayer, para reforzar las fuerzas que de esta clase existen en Puerto Rico, correspondió ser destinados á dicha isla á los siguientes:

D. Francisco Bordallo, D. Ramón Larrayoz, D. Jerónimo Martínez, D. José Prieto, D. Enrique Arias, D. Nicanor Moral, D. Francisco Pérez, D. Marcelino Catalina, D. Segundo Prada, D. Bonifacio Ramos, D. Anselmo Arrones, D. José Bueno, D. Juan Arensanz, D. Eustaquio Rabio, D. Luis Pliego y D. Salvador Soto.

Al alcalde de Alicante, que proponía se le hiciera capitán general, ha contestado el digno ministro de la Guerra:

«En las presentes circunstancias, antes que pensar en recompensar servicios, que bien pagados están con el aprecio que me demuestran mis compatriotas; entiendo que lo que hay que tener presente es que nos hallamos en época en que todos, y yo el primero, debemos dar muestras repetidas de abnegación y desinterés para salvar las graves dificultades que nos rodean.»

De las Islas:

Felanig

Se ha autorizado estos días la matanza de reses cerdosas con destino al consumo público, expendiéndose este artículo á cinco reales kilo.

—Dice El Felanigense:

«Según nos consta, varios aficionados al teatro tienen pensado contratar un primer y actor y director y varias actrices para dar una serie de funciones durante la próxima temporada de invierno.

Con este objeto, han abierto una suscripción de abono, al ínfimo precio de cinco pesetas por

decena, á fin de calcular si hay probabilidad de sufragar los gastos.

Sería una lástima que por falta de número de abonados nos viéramos privados de los buenos ratos que proporciona el teatro, recreando é instruyendo al mismo tiempo.

No dudamos, pues, que el público corresponderá á los afanes y sacrificios de los aficionados, suscribiendo un abono que permita al menos cubrir una parte de los desembolsos que ha de originar la contrata del nuevo personal.»

—Ha fallecido en esta ciudad don Guillermo Palmer Pujol.

—La vendimia ha tomado esta semana tal empuje, que han llegado á escasear mucho los trabajadores para dedicarse á ella, aún cuando están paralizadas muchas industrias cuyos oficiales han dejado sus habituales tareas para dedicarse exclusivamente á las labores vinícolas. Estos días y alguno de la semana próxima habrán sido los de mayor movimiento de la temporada de recolección.

Los precios de la uva se han sostenido entre ocho y nueve reales quintal.—C.

26 de Septiembre.

Sóller

Esta mañana un hombre que habíase acercado á la orilla del mar, detrás de la escollera del muelle, ignoramos si por curiosidad ó por satisfacer alguna de sus necesidades, ha sido envuelto y arrastrado al agua por una ola, teniendo la suerte de que otra en el mismo instante lo haya echado de nuevo sobre las rocas, por las cuales ha trepado con prontitud, no sacando del percañón más que algunos rasguños y el consiguiente remojón, cosas ambas todavía consoladoras si se tiene en cuenta lo que hubiera podido suceder á no haber remediado una ola el entuerto que había producido la anterior.

—Algunos socios de la «Defensora Sollerense» aficionados á los espectáculos teatrales, encabezaron días pasados una suscripción al objeto de hacer frente á los extraordinarios gastos que representa la venida de una buena compañía dramática. No ha faltado en el pueblo quien ha secundado tan plausible idea, y á estas horas, si no se cuenta con el número de adhesiones que se creyó indispensable para la constitución de esta asociación artística, pocas faltan ya para completarlo.

Los que se asocian deberán depositar 25 pesetas, reintegrables en su totalidad en el caso que del abono y taquilla se cubran los gastos, ó en parte si no se cubriese el total de estos. De entre los suscritos se nombrará la Junta Administrativa, que será la parte visible, digámoslo así, de la Empresa.

Creemos entra en el ánimo de los iniciadores del proyecto empezar las funciones á principios de Noviembre próximo.

—Dicen que el maestro Director de la «Banda Sollerense», D. Eladio Goñi Aracil, ha aceptado una colocación ventajosa que en la ciudad de Almería se le ofreció, y que á hacerse cargo de su nuevo destino marchará dentro de poco tiempo.

La noticia nos ha sorprendido, no obstante, de la verdad de la misma no podemos dudar habiéndonos llegado por conducto fidedigno.

Con la resolución del Sr. Goñi queda huérfana de dirección la expresada banda, y como la del «Centro Filarmónico» de ella carecía ya, quedan ahora sin maestro director las dos bandas de música que en esta localidad existen.

26 de Septiembre.

De la capital:

La limpieza de algunas calles de esta ciudad, tales como la de Ballester, Alfarrería, Bosch, etc., es nominal. Ó hablando con más propiedad, la suciedad ó porquería que hay en las expresadas calles es notoria. Parece que cada vecino echa en medio del arroyo cuanto le estorba en su casa y ahí se queda aquello, sin que intervenga para impedirlo agente ninguno de la autoridad, ni barrendero para limpiarlo.

El estado de las citadas calles es peculiar y normal en otras muchas de diversos barrios de esta ciudad.

Entre los vecinos de la plaza de Sta. Eulalia se tiene por cosa segura que en cuanto terminen las obras de construcción del pabellón de las oficinas municipales, obras que ya tocan á su término, se procederá á la construcción de un pequeño jardín en el área comprendida entre la línea de plátanos que todavía subsisten en ella, hasta los edificios de la parte de poniente, dejando al frente de estos, espacio suficiente para el tránsito de carruajes en una sola dirección.

La idea es plausible no tan solo por los efectos de cultura y adorno de que dotará á la expresada vía, sino porque teniendo en esta forma ocupada, impedirá que sirva de pista, picadero, plaza de toros y campo de batalla á la numerosa huesta de machachos que constantemente la tienen ocupada, no siempre con satisfacción de los expresados vecinos.

Del mismo modo que está en la masa de la sangre de cierto número de individuos de esta ciudad á isla prasinid de miramientos y de importárganos un camino ó una higa la seguridad del género humano, con tal de poder satisfacer del borrachera de recorrer al trote largo de sus

caballos, tirando de los ominosos carritos de recreo, las vías de esta capital y de sus alrededores, así también forma parte de nuestro temperamento la constancia y tenacidad de no cesar ni desistir de nuestro propósito pudiendo siempre, hoy con el mismo calor de ayer y mañana con la misma porfía de hoy, represión y rigor contra los desalmados que anteponen su incomprensible pasión que degenera á menudo en delirio y aun en delirium tremens, á la seguridad y á la vida de las personas.

No es menester manifestar, por cuanto es notorio á cuantos quieren observarlo, que diaria y repetidamente se infringe lo preceptado en las Ordenanzas Municipales, relativamente al temperamento que deben guardar los cocheros y conductores de carruajes al transitar por dentro de la población. Los únicos que no lo van ó por lo menos aparentan no verlo, son los agentes de la autoridad, especialmente encargados de reprimir y denunciar estas demerías.

Después de haber tomado á bordo el pico de la carga que se le tenía preparada salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto el vapor transatlántico Martin Saenz con rumbo á Valencia, Cádiz, Canarias y las Antillas.

Para el primero de dichos puntos se embarcó en dicho buque el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

Por acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda de 22 del corriente en virtud del orden del Ministro de Hacienda que ha sido comunicada telegráficamente por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en 19 del corriente, ha sido suspendida la subasta anunciada para el día 17 de Octubre próximo en el Boletín Oficial de esta provincia número 4.626 del día 15 de este mes, de las fincas urbanas sitas en esta ciudad y procedentes del Estado, conocidas con los nombres de «Casa Consulado», «Antigua Administración de Hacienda» y «Terrenos de Hacienda.»

Noticias del ejército:

Artillería.—Destinos.—Los tenientes coroneles D. Alvaro Buzá de M. Rabó, de excedente en la primera región al Ministerio de la guerra de plantilla; D. Juan Ferrá Coll, ascendido, del regimiento ligero de artillería 4.º de campaña, al mismo y D. José Fello y Ferrá, de director del parque de Mahón á subdirector del parque central de Segovia.

Los comandantes D. José Velasco Palacios, ascendido, de la Junta consultiva de guerra al 8.º batallón de plaza y D. Antonio Díez de Ribera Maro, del 8.º batallón de plaza al 12.º regimiento montado.

El primer teniente, ascendido, D. Eduardo Cavanua del Vall, al 8.º batallón de plaza.

Estado mayor general.—Situaciones.—Se ha autorizado al teniente general D. Agustín Aracil Balmaseda para fijar su residencia en Pamplona en situación de cuartel.

Han sido nombrados ayacultores de campo del teniente general D. Miguel Carras García, capitán general de las islas Baleares, el coronel de infantería D. José Villalba Lláfrica y ayudante de órdenes del teniente general D. Agustín Aracil Balmaseda el teniente coronel de infantería D. Emilio Aracil Rey.

Infantería.—Destinos.—Al batallón provisional de Puerto Rico número 5, el comandante D. José Humbert Piza, agregado á la zona de Barcelona número 59 y el capitán D. Miguel Dalmau Serra, de la reserva de Gravoliner.

Ingenieros.—Destinos.—Los oficiales caladores de segunda clase D. Manuel García Pérez de la comandancia de Mahón al batallón de ferro-carriles en comisión y D. Juan Arco García, á la comandancia de Mahón, siguiendo en comisión en la Brigada Topográfica.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—El escribiente de segunda clase, ascendido, don Juan Cardá Santandreu al ministerio de la guerra de plantilla.

Se ha dispuesto que para formar parte del cuarto escuadrón de caballería y de la batería de artillería que se organiza con destino á Filipinas contribuyan el escuadrón regional de cazadores de Mallorca con un soldado de primera y tres de segunda y el 8.º batallón de artillería de plaza con un sargento, un corneta un artillero de primera y ocho de segunda.

Se ha desestimado una instancia promovida por D.ª Dolores Taltavall hija del comandante de caballería D. Roberto, en la cual solicitaba pensión por carecer de derecho á ella.

Se convoca á oposiciones para proveer 60 plazas de capellanes castrenses. Oportunamente se publicará la convocatoria.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de los señores concejales Lomasada, Sureda, Ojiva, Casasnovas, Turras, Mulet, Fuster (D. José), Serra, Mayol, Vaquer, Piña (D. Nicolás), Fuster (D. Cayetano), celebró ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á la doce y veinte minutos de la mañana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrar en el despacho ordinario el señor Milet dijo que deseaba hacer una acla-

ración á un acuerdo tomado en la ante-penúltima sesión; y que por lo tanto pedía al señor Presidente, si podía hacerla entonces ó tenía que esperar á que terminase el despacho ordinario.

El señor **Alcalde** dijo que por su parte no tenía inconveniente en que la hiciera entonces ó después.

En vista de ello el señor **Mulet** dijo que en el acta de la ante penúltima sesión, aparecía que se tomó un acuerdo con su presencia, nombrando á dos porteros del Ayuntamiento y como al tomarse dicho acuerdo, continuó, y no había entrado aún en el salón, deseo que se haga constar así en el acta de hoy.

Añadió que si él hubiera estado presente al tomarse dicho acuerdo, hubiera dado las razones explicando su voto en contra: primero, porque cree que no debía aumentarse el personal, y segundo; porque al aumentarlo se han infringido las reglas 1.ª y 2.ª de la proposición complementaria 7.ª del presupuesto.

El señor **Alcalde** dijo que el nombramiento de dichos porteros se había hecho con carácter de temporeros por eximirlo así la nueva distribución de las oficinas.

Añadió que el acuerdo se había tomado previo dictamen de la Comisión de Gobierno Interior, y que el haber será satisfecho del capítulo de imprevistos, resultando, por lo tanto, que lo único en que se faltó fué en que la Comisión de Hacienda no dió un dictamen, cosa que puede hacerse ahora.

El señor **Losada** dijo que tampoco estaba presente al tomarse el expresado acuerdo; pero que después tuvo ocasión de enterarse del dictamen y vió que las razones que en él se exponían eran atendibles; y que, por lo tanto, no tenía inconveniente en adherirse á él.

Rectificaron varias veces los expresados señores, acordándose hacer constar en el acta de la sesión de ayer las manifestaciones hechas por el señor **Mulet**.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras para la colocación de la tubería de hierro desde la calle de San Miguel á la de Colón, cuya subasta fué adjudicada al maestro de obras D. Nicolás Lliteras.

Se aprobó el proyecto de subasta para el acopio de 2054 metros cúbicos de piedra machacada para el arreglo de los caminos vecinales de esta ciudad.

Se aprobó también la subasta verificada para construcción de una alcantarilla recolectora de aguas en la calle de la Calatrava, adjudicada á D. José Cantalero por la cantidad de 1737 pesetas, como más beneficioso postor.

Se autorizó al señor **Alcalde** para que pueda satisfacer el alquiler de los locales donde se constituyeron las mesas electorales en las pasadas elecciones.

A propuesta del mismo señor **Alcalde** se acordó dar un voto de gracias al Presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas, y demás señores que se interesaron para que no se enajenase la casa del antiguo consulado.

El señor **Mulet** propuso al Ayuntamiento que se adhiera á los acuerdos que tome el Congreso Internacional Antimasonico que debe inaugurarse dentro de breves días en la ciudad de Trento, y que además se suscribiera como socio protector del mismo.

El señor **Alcalde** propuso que se aplazara el tomar acuerdos sobre este punto hasta después de haber visto los acuerdos tomados en el Congreso citado.

Pasadas á votación ambas proposiciones quedó aprobada la del señor **Alcalde** por seis votos contra tres.

El señor **Casasnovas** suplicó al señor **Alcalde** que preguntase á la Junta de Sanidad la conveniencia ó inconveniencia de abrir las escuelas públicas el día primero de Octubre próximo.

Prometió hacerlo así el señor **Alcalde** y dar cuenta al Ayuntamiento del acuerdo que se tome.

Y se levantó la sesión.

Recuerdos mallorquines

Día 29 de Septiembre 1833

Murió Fernando VII, (IV de Aragón y Mallorca).
Le sucedió su hijo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
La insurrección en Filipinas

(Continuación)

Madrid 28 á las 9 m.

> 9'10 >

> 9'15 >

> 9'20 >

> 9'22 >

> 9'25 >

El plan de los rebeldes lo reveló Valenzuela, cordelero, jefe de los rebeldes de

Santamesa, preso en los primeros momentos.

Según éste, el intendente de Hacienda señor Bores, organizó en seis horas un escuadrón de voluntarios. El abogado don Tomás Cayavés reunió á 300 voluntarios. Las mujeres indias y mestizas huyeron en su mayor parte á Manila con objeto de hacer una activa propaganda revolucionaria en los pueblos inmediatos.

Dícese que los organizadores de la conjura fueron los socios de La Liga Filipina, los de la Asociación Catepungag y las logias masónicas, compuestas en su mayor parte de mestizos ricos y de chinos. También se dice que los tribunales municipales que creó el Sr. Maura conspiraban so pretexto de celebrar sesiones; algunos tribunales civiles simpatizaban con la insurrección y en el regimiento de Manila número 70 había algunos sospechosos.

Se sabe que han hecho alijo de armas los aduaneros y carabineros indígnas; pero se asegura que esto no tiene importancia.

Las autoridades supieron que los insurrectos esperaban gran cantidad de armas que conducía el vapor *Esmeralda*, procedente de Hong-Kong.

Las mujeres, las mestizas sobre todo, están entusiasmadas con la rebelión; muchas dispararon armas desde sus domicilios contra las tropas leales.

Ha sido detenida y puesta á disposición de las autoridades militares la esposa del médico señor Villarreal, fundadora del club separatista de mujeres.

Los pasajeros del *Isla de Panay* llegados hace poco á Port-Sid, censuraban la debilidad del general Blanco y elogiaban al general Echaluze y al marino señor Roca.

La prisión del opulento mestizo señor Rojas se debe á la energía del juez instructor.

Un primo del anterior, mestizo, consejero con una gran cruz, se fingió loco al ser detenido. A pesar de certificar el médico su perfecto estado de salud, se le permitió embarcar en el *Isla de Panay*, quedándose en Singapur en vez de llegar hasta Barcelona.

En el mismo vapor iba el doctor Rizal, á quien se permitía comer en la mesa con los demás pasajeros, los cuales protestaron, y gracias á esto lo separó el capitán del trasatlántico.

Se asegura que Rizal conserva cartas del general Blanco, en que le llama distinguido amigo, le dice que es hombre de talento y se excusa de no haberle dejado desembarcar en Manila cuando pasaba para España.

De Filipinas.—Otras noticias

Madrid 28 á las 9'15 m.

Han desaparecido el teniente de artillería señor Membrilla, el capitán de la guardia civil señor Rebolledo y el jefe del puesto de Noveleta, el pueblo donde todos los oficiales citados estaban de guarnición fué saqueado de una manera escandalosa; además de llevarse el dinero secuestraron todas las mujeres.

Nuevos telegramas

Madrid 28 á las 9'15 m.

" " 9'40 >

Telegramas de Hong-Kong, fechados el día 24, que ha recibido *El Imparcial* remitidos por correo desde Londres, dice que se tienen noticias de Filipinas que resultan gravísimas y se creen exactas, aunque deban acogerse con reserva.

Dícese que los rebeldes de la provincia de Cavite ascienden á 15.000.

Los frailes que han sido asesinados hasta ahora pasan de ciento.

Algunos fueron atados á árboles y rociados con sustancias inflamables, prendiéndoseles fuego.

Siguen las detenciones de sospechosos, habiéndoseles ocupado diversos documentos encabezados á nombre de el Gobierno de la República de Filipinas.

Supónese que personas adineradas suministran fondos y los rebeldes.

Hasta ahora los súbditos ingleses residentes en Filipinas no han sido molestados.

Los españoles leales que viven en los extra-muros de Manila, se refugian de noche en la capital.

Se han alistado como voluntarios, mil españoles.

Noticias de Cuba

Madrid 28 á las 10'30 m.

Ha fondeado en la Habana el *Don Alvaro de Bazán*, no llevando á bordo otra novedad que la de haber fallecido dos soldados durante la travesía.

El vapor *Ambrosio Oliva*, ha conducido á Arroyo de Manteca dos soldados heridos en Tapaste.

Ch que.—Matanza en Turquía

Madrid 28 á las 10'30 m.

Burdeos.—Ha ocurrido un choque de trenes en Saint Mariens, del cual han resultado más de veinte heridos, según dicen los telegramas llegados á Madrid.

En Turquía se han vuelto á reproducir los desórdenes, siendo víctimas un número considerable de cristianos.

Cuestión personal.—El batallón de Puerto Rico.

Madrid 28 á las 10'30 m.

San Sebastián.—Ha terminado con un acta honrosa la cuestión personal que había pendiente entre el Duque de Najera y el coronel señor Inaz.

Procedente de Sevilla ha llegado á Cádiz el Batallón de Puerto Rico. Tanto la despedida como el recibimiento fueron muy entusiastas.

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 28 á las 11'15 m.

Se ha recibido en el ministerio de la guerra un telegrama del general Weyler que dice que la columna América tuvo un herido en un encuentro con los rebeldes.

El coronel Lara batió en Veguitas el día 23 del actual á la partida de Quinta Banderas, haciéndole cuatro muertos. La columna solo tuvo un herido.

Practicando un reconocimiento la columna Antequera sorprendió á una partida causándole nueve bajas. Además le cogió armas y municiones.

Contraviniendo órdenes de la superioridad el teniente de voluntarios señor Benitez Romero salió á Quivicán con treinta y cinco voluntarios para recoger reses y se encontró con una gruesa partida. Inmediatamente se entabló una ruda pelea, de la cual resultó muerto el teniente y veinte soldados. La columna del Provisional de la Habana persigue activamente á los rebeldes.

Sorteo para Cuba

Madrid 28 á las 5'45 t.

Se ha celebrado el sorteo de comisarios de primera clase. Ha correspondido ir á Cuba á don Manuel Vicasillas y á don José Alfaro Mendez. También ha correspondido á los comisarios de segunda don Manuel Piquera Martínez, don Tomás Castillo Rojas, don Angel Matoses Capilla y José López Marzoa.

Exequias.—Firma de S. M.

Madrid 28 á las 5'45 t.

Por iniciativa de la Reina se celebrarán en San Sebastián solemnes exequias por los frailes y soldados asesinados en Filipinas.

S. M. ha firmado varias reescampas por méritos de guerra.

Sorteo de oficiales

Madrid 28 á las 6'30 t.

Se ha verificado el sorteo de oficiales de primera clase de Administración Militar con destino á Cuba. Ha correspondido á don Juan Calesión, á don Mariano Sanjuan Carra, á don Luis Martorell, á don Manuel López Vaquero, á don Joaquín Torres Crespo, á don José Río Llanas, á don Miguel López Arce, á don Ceferino Arana Martínez, á don Francisco Dueñas Sánchez y á don Inocencio Cuadrado Bustillo.

Se ha presentado voluntario el comisario de primera clase Sr. Campos.

No se ha presentado sorteo de médicos militares por haberse presentado suficiente número de voluntarios.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferre-carrión de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	89 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Banca municipales.	84 00
La Isla Marítima.	48 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 28 de Septiembre á las 4 t.	
A por 100 interior perpetuo.	64 85
A por 100 exterior perpetuo.	77 00
A por 100 amortizable.	00 00
Cubert.	87 00
Cubert nuevas.	72 60
Banco de España.	384 00
Tabacos.	207 00
Francos.	20 05
Libras.	00 00

ESTADISTICA

Noticias verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 26.—Varones 2.—Hembras 1.

Muertes:

Día 26.—Ninguno.

Defunciones:

Día 27.—Emilio Banqué Brull, casado, 38 años, Cinia den Gil, parálisis general.

Miguel Ferrer Serra, soltero, 24 años, hospital, tuberculosis.

Isabel Cabrer Mulet, soltera, 75 años, arrabal, muerte natural repentina.

Día 28.—Miguel Gamundi Sastre, casado, 40 años, Victoria, enfermedad cerebral.

Margarita Gelibert Magia, soltera, 35 años, San Miguel, peritonitis.

Margarita Palmer Roca, casada, 28 años, Génova, insuficiencia, enterrada en el cementerio de Génova.

Hospital provincial:

Día 27.—Entradas, 8: 5 varones y 3 hembras.—Altas, 1 varón y 1 hembra. Defunciones, ninguna.

Día 28.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios J. M. y G. Q. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño número 66.355 y 52.622 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignoraes sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 28 de Septiembre de 1896.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pro.

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

Varias noticias

Madrid 28 á las 7'40 n.

El señor Cánovas ha declarado ser completamente falsa la noticia publicada por *El Imparcial*, acerca de haber sido asesinados cien frailes en Filipinas.

El señor Azcárraga ha pedido por telegrama al general Blanco, el número exacto de frailes asesinados por los insurrectos y algunos otros detalles de la insurrección.

Se asegura que el miércoles habrá Consejo de Ministros.

El Gobierno se muestra satisfecho de las negociaciones verificadas para el nuevo empréstito.

En Valencia se ha verificado un sorteo de individuos de caballería y artillería con destino á Filipinas.

Ha sido preso en Cárdena un comerciante judío llamado Samuel Tolón nacionalizado americano.

El general Weyler ha desterrado á las Islas Chafarinas al hermano del abogado Saez.

Rectificación.—Prisiones

Madrid 28 á las 8 n.

San Sebastián.—El médico japonés Murata establecido en esta ciudad ha desmentido categóricamente el que él censurara la sanidad de Cuba, sino que por el contrario propondrá á su Gobierno que adopte los procedimientos del Cuerpo de Sanidad español.

Han ingresado en la cárcel de Alcoy el **Alcalde** y todos los empleados del Ayuntamiento de Muro.

Fabra

